

La Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, pone a disposición de sus socios, comunidades y grupos técnicos; Salas Virtuales del sistema de videoconferencia [PEXIP Infinity](#), una herramienta de última generación en tecnología, que permitirá a la Red Nacional de Investigación y Educación (RNIE) mexicana, utilizar nuevos modelos de comunicación y servicios de colaboración móviles y flexibles.

La solución de videoconferencia CUDI, permite:

- La conexión a través de la Red Avanzada y de Internet Comercial,
- Interoperabilidad entre dispositivos móviles (WebRTC) y salas de videoconferencia tradicionales (H.323 y SIP),
- Los usuarios de **VC-CUDI** podrán compartir audio, vídeo y contenidos.

VC-CUDI, es una herramienta de comunicación y colaboración que permite la operación con dispositivos H.323 y SIP y que opera bajo estándares de comunicaciones unificadas y VC&C Móvil, la solución proveerá el servicio de videoconferencia distribuida en varias universidades miembros CUDI y crecerá conforme las necesidades de comunicación y colaboración de sus asociados. En esta primera etapa la RNIE mexicana, pone a disposición de sus Asociados Académicos **18 Salas Virtuales** pudiendo solicitar una sala por institución.

Requisitos

1) Ser Asociado Académico CUDI y estar al corriente con sus cuotas

2) El [representante de la institución solicitante ante CUDI](#), deberá enviar un correo a la cuenta cudi@cudi.edu.mx.

a) Solicitar una sala virtual, con el Asunto: Solicitud de Sala Virtual

b) y en el cuerpo del mensaje;

- Institución:
- Nombre del responsable de videoconferencia:
- Cuenta de correo electrónico del responsable de videoconferencia de su institución
- Teléfono Local del responsable de videoconferencia
- Teléfono Móvil del responsable de videoconferencia
- Skype del responsable de videoconferencia

3) El responsable de videoconferencia, deberá comprometerse a:

a) Cursar la capacitación para administradores de las Salas Virtuales y;

b) Utilizar la sala virtual 20 veces al mes con al menos 3 participantes por sesiones de 30 minutos como tiempo mínimo requerido, en las modalidades de:

Conferencias

Talleres

Seminarios

Cursos

Días Virtuales

Reuniones

El material puede ser publicado en el repositorio CUDI a petición de la institución.

Envíos y aceptación

Las solicitudes enviadas por las instituciones participantes a la presente convocatoria, serán validadas por la RNIE mexicana, considerando el **cumplimiento al 100% de los requisitos** mencionados en el presente mensaje.

El día **miércoles 2 diciembre** de 2015 será enviada la presente convocatoria, a los responsables de las instituciones miembros CUDI en calidad de Asociados Académicos

La **fecha límite** para el envío de solicitudes es el **viernes 4 de diciembre** del presente año.

El día **miércoles 9 de diciembre** se enviará un comunicado a los responsables de videoconferencia indicándoles el día, la hora y el procedimiento de conexión para la capacitación de los administradores de **Salas Virtuales CUDI**.

La capacitación durará un máximo de 4 horas.

Fechas importantes

Publicación de la convocatoria: miércoles 2 de diciembre de 2015.

Fecha límite para el envío de propuestas: viernes 4 de diciembre de 2015.

Resultados de la convocatoria: miércoles 9 de diciembre de 2015.

Capacitación para administradores de sesión: semana del 14 al 18 de diciembre del 2015, a través de VC-CUDI.
(fecha por confirmar)